

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EL PRECISO S.A. IMPOPRECISO
CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayas, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la calle Victor Manuel Rendón 422 y General Córdova de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **IMPORTADORA EL PRECISO S.A. IMPOPRECISO**, los accionistas señores, Jorge Antonio Kozhaya, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Elías Jorge Ward Adum propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

El señor Jorge Antonio Kozhaya, Gerente General de la compañía se procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Gerente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía **IMPORTADORA EL PRECISO S.A. IMPOPRECISO**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2018; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2018.

El Gerente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 preparado y presentado por el administrador , documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 13h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 20 DE MARZO DE 2019.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE AGROBJETIVA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019

JORGE ANTONIO KOZHAYA PROPIETARIO DE 784 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 784 VOTOS.

ELIAS JORGE WARD ADUM PROPIETARIO DE 16 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 16 VOTOS.



JORGE ANTONIO KOZHAYA
GERENTE GENERAL



ELIAS JORGE WARD ADUM
ACCIONISTA